

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA "MARQUÉS DE OROVIO"
Hoja de inscripción de matrícula. Curso 2021/2022

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Matrícula nº _____

D./ D^a.

con N.I.F.

domicilio

localidad

C.P. Teléfono

e-mail

Fecha de nacimiento:

(Si el alumno es menor de edad)

Nombre Padre/Madre/Tutor

con N.I.F.

Teléfono

e-mail

Familia Numerosa (adjuntar acreditación).

En virtud de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, otorgo mi representación a la empresa A Tempo Gestión Musical S.A con CIF J26507731, que gestiona la Escuela de Música Marqués de Orovio, para que me represente ante el Ayuntamiento de Alfaro y pueda realizar en mi nombre todos los trámites que sean necesarios para el registro de esta matrícula 2021/2022, habiendo aceptando la empresa dicha representación.

DESEA INSCRIBIRSE EN:

Jardín Musical: niños de 3 a 5 años.

Instrumento que desea estudiar:

Iniciación Musical: niños de 6 a 8 años.

1.-

Práctica instrumental y lenguaje musical.

2.-

Domiciliación bancaria

Titular

IBAN ES

, a de de 20

Firma del interesado (Si es menor de edad, firma del padre, madre o tutor)

Debido a la situación actual por la COVID-19 se informa que se tomarán las medidas sanitarias y de seguridad que se vayan estipulando en cada momento. Si no se pudieran impartir las clases presencialmente estas se realizarán online.

Deberán realizar la inscripción todos los alumnos que se encuentren cursando estudios en la Escuela y deseen continuarlos.

La matrícula se pasará junto con el recibo del trimestre que corresponda a la inscripción.

Los precios durante el curso 2021/2022 son los siguientes:

- Jardín Musical: 20 €/mes (sin matrícula). La cuota de Jardín Musical se exigirá por meses completos.

- Un instrumento: matrícula 90 €; 3 trimestres 85 €/trim; total curso; 345 €.

- Dos instrumentos: matrícula por cada instrumento 90 €; 3 trimestres 120 €/trim.; total curso: 540 €.

Los alumnos que causen baja tendrán obligación de pagar el trimestre íntegro en el que haya causado la baja, en ningún caso procederá el prorrateo o la devolución de la matrícula.

La Baja voluntaria se tramitará, obligatoriamente, mediante la presentación y registro en la OAC del Ayuntamiento de Alfaro de una Instancia General manifestando la voluntad de la misma por el interesado.

Gozarán de una bonificación del 50 por 100 en las cuotas indicadas aquellos sujetos pasivos pertenecientes a familias numerosas.

Las cuotas indicadas se verán incrementadas en un 20% para los no empadronados.

Apertura del plazo de matrícula del 1 al 15 de junio y del 1 al 30 de septiembre de 2021.

De acuerdo con la normativa vigente de Protección de Datos Personales le informamos que los datos personales contenidos en este documentor formarán parte del fichero de Cultura, Juventud y Deportes, titularidad del Ayuntamiento de Alfaro con la finalidad de gestionar las actividades organizadas por el Ayuntamiento.

Por otro lado, le informamos que en el desarrollo del curso personal de la Empresa puede realizar fotografías con la única finalidad de promocionar la Escuela de Música 'Marqués de Orovio' por lo que, salvo que manifieste expresamente lo contrario, entendemos que mediante la firma del presente documento da su conformidad para la realización y posterior publicación de las mismas en revistas o folletos municipales, así como cualquier otro medio de comunicación

Autorizo la realización de fotos y/o videos.

NO Autorizo.

Asimismo, se solicita su consentimiento expreso para el posterior envío, incluso por medios electrónicos, de información sobre actividades que puedan ser de su interés, por parte del Ayuntamiento.

Autorizo el envío de información sobre actividades.

NO Autorizo.

Por último, Ud. podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos así como los demás derechos expuestos en la información adicional sobre protección de datos que podrá consultar en nuestra web www.alfaro.es

Acepto Política de Protección de Datos.